



RECURSOS DIDÁCTICOS

QUINTO DE SECUNDARIA

HISTORIA DEL PERÚ

EL APOGEO REPUBLICANO

Primer Gobierno de Ramón Castilla (1845 - 1851)

Características

- ❖ Estabilidad Institucional.
- ❖ Ordenamiento de la Economía.
- ❖ Apaciguamiento Nacional.
- ❖ Prestigio Internacional.
- ❖ Seguridad Interior.



Ramón Castilla

Economía

- ❖ Se hizo el primer presupuesto (1846 - 1847) hecho por el Ministro Manuel del Río.
- ❖ Se logró el pago de la Deuda Externa y parte del pago de la Deuda Interna (Ley de la Consolidación).
- ❖ Se logró la migración de chinos Coolies para trabajar en las haciendas y extracción del guano.
- ❖ La economía fue basada en la producción guanera.

a. Arrendamiento:

Siendo presidente A. Gamarra en 1840 arrendó los yacimientos del guano a Francisco Quiroz por el pago de la cantidad de 10 000 pesos.

b. Venta Directa:

En 1841 ante la falta de postores se hizo un nuevo arreglo con la Casa Quiroz-Allier, el Estado vende el producto sobre la base de una comisión y de una partición en las utilidades.

Más tarde este modelo fue cancelado.

c. **Consignación (1847):**

Por este sistema, el estado peruano conserva la propiedad del guano hasta el momento de su venta en el mercado internacional, mientras que el consignatario percibía por su participación una comisión sobre el producto bruto de la venta. El arreglo se hizo con la Casa Gibbs hasta 1861. En este año Castilla dio la venta del guano a consignatarios nacionales.

Importancia del Guano:

Gracias a este producto se logra la modernización del país. Se compró la libertad de los esclavos, se logró el pago de la Deuda Externa e Interna, fue el origen de fortunas privadas.

EXPORTACIONES DE GUANO EN 1862		
Inglaterra		121,709 tons.
Bélgica		50,237 tons.
Francia y Reunión		44,300 tons.
Alemania		27,644 tons.
España		20,771 tons.
Mauricio		13,590 tons.
Estados Unidos		12,470 tons.
Colonias Francesas		4,730 tons.
Italia		2,966 tons.
Colonias Británicas		1,630n tons.
China		430 tons.
Total		300,507 tons.

Principales obras

Política Exterior:

Combatió la expedición monarquista de Flores (1846) quien pretendía establecer una monarquía en Ecuador. Esto dio origen a la convocatoria del I Congreso Americano (1847) ante el cual asistieron (Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia). Fue representante peruano, Manuel Ferreiros. Se logró abrir embajadas y consulados en varias partes del mundo.

Política Interior:

Dio el reglamento de instrucción pública para ampliar los servicios educativos, a la vez que se aprobó la ley de Jubilación y Cesantía, abolió el mayorazgo, se construyó el primer ferrocarril (Lima - Callao), organizó el servicio de correos, creó el Mercado Central.

Otros Aspectos

Aspecto Legal:

Estableció, por primera vez, el sufragio universal, para mestizos e indígenas analfabetos.

Aspecto Ideológico:

Se da el debate doctrinario entre liberales (Benito Lazo) y conservadores (Bartolomé Herrera).

Aspecto Militar:

Adquirió la fragata Mercedes, Los Bergantines, "Gamarra y Guisse", el Rímac (primer barco a vapor de guerra). Reabrió el Colegio Militar de Bellavista.

Aspecto Industrial:

Se estableció la fábrica de fósforos "La Peruana", también la fábrica de velas, papel periódico y la primera fábrica textil.

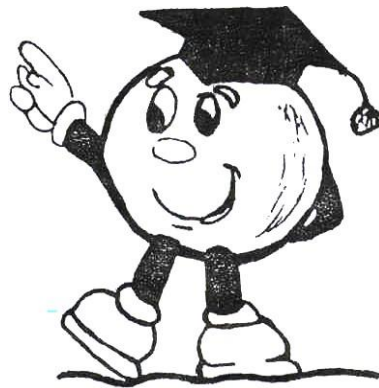
GOBIERNO DE JOSÉ RUFINO ECHENIQUE (1851 - 1854)

Características

- ❖ Fue el candidato oficial, apoyado por Castilla.

Aspecto Nacional

- ❖ Se construyó el ferrocarril Tacna, Arica.
- ❖ Se promulgó los Código Civil y de enjuiciamiento.
- ❖ Se adquirió la Fragata Apurímac, Las Goletas Loa, Tumbes.
- ❖ Se dio un reglamento de comercio, de fuerte influencia española.



Aspecto Nacional

- ❖ Se firma el Tratado Herrera Da Ponte Ribeyro (1851), mediante este Tratado se establece; la Convención Fluvial o Acuerdo de Navegación en el Río Amazonas; conforme el principio del Uti possidetis se fijó una línea de frontera.
- ❖ Se produce el intento de Concordato con el Vaticano (1852 - Bartolomé Herrera).
- ❖ Se da la reivindicación de las Islas Lobos, retenida por Inglaterra.

LA GUERRA CIVIL DE 1854 - 1855

Causa

- ❖ El escándalo de la consolidación (Falsificación de firmas y documentos).

Hechos

- ❖ El movimiento lo encabeza Domingo Elías.
- ❖ Castilla se subleva en Arequipa.

Batallas

- ❖ Izuchaca (Victoria de Castilla)
- ❖ La Palma (Castilla vence a Echenique)

En plena Rebelión Castilla declara la nulidad del Tributo (Ayacucho) y la esclavitud (Huancayo).



EL TERCER CICLO DOCTRINARIO (1840 - 1860)

(en torno al ejercicio de poder y la participación popular)

CONSERVADORES

- ❖ **Tesis:** Soberanía de la inteligencia.
- ❖ **Representantes:** Bartolomé Herrera, Vivanco.
- ❖ **Diario:** "El Comercio"

Plantean el gobierno de los moralmente capaces (por designio divino)

LIBERALES

- ❖ **Tesis:** Soberanía popular.
- ❖ **Representantes:** Benito Lazo; Hnos. Gálvez; Sebastián Lorente.
- ❖ **Centro Difusor:** El Colegio Guadalupe
- ❖ **Diario:** "El Correo Peruano"

Defienden el derecho del pueblo a participar del poder político.

SEGUNDO GOBIERNO DE RAMÓN CASTILLA (1855 - 1862)

Características

- ❖ Fue Presidente de Facto de 1855 a 1858.
- ❖ Constitucionalmente elegido, gobernó hasta 1862.
- ❖ Promulgó las constitucionales de 1856 (liberal) y de 1860 (moderada).

Aspecto Nacional

- ❖ Felipe Mariano Paz Soldán elabora el primer mapa del Perú.
- ❖ Construyó la Penitenciaría de Lima.
- ❖ Inauguró el alumbrado a gas.
- ❖ Primer Censo de la República.
- ❖ Ferrocarril Lima - Chorrillos
- ❖ Promueve el desarrollo amazónico (crea el departamento de Loreto)



Guerra con Ecuador (1858-1860)

- ❖ **Causas:** Plan Flores. Ecuador pagó su deuda con territorio peruano.
- ❖ **Hechos:** Castilla ocupó Guayaquil. Ocasiona una Guerra Civil en Ecuador.
- ❖ **Final:** El Tratado de Mapasingue.

Aspecto Internacional

- ❖ Envía a Pedro Gálvez a protestar por la invasión de William Walker a Nicaragua.
- ❖ Apoya a Santo Domingo en la Guerra contra la invasión española.
- ❖ Envía a Nicolás Corpancho para apoyar a México por la invasión de Maximiliano de Austria.
- ❖ Firma el tratado de Alianza en Washington (1856) contra las pretensiones europeas.

CONSTITUCIONES

☐ Constitución 1856 (Liberal)

- ☞ Abolió la pena de muerte.
- ☞ Sufragio directo.
- ☞ Creó el Consejo de Ministros.
- ☞ 4 años de periodo presidencial.
- ☞ Influencia jurídica de Pedro Gálvez.

☐ Constitución 1860 (Moderado)

- ☞ Sufragio Indirecto.
- ☞ Sistema Bicameral.
- ☞ Prohibió la reelección presidencial. Fue la Constitución en 1920. Bartolomé Herrera es considerado su creador.

DE MIGUEL DE SAN ROMÁN (1862 - 1863)

☐ Antecedentes:

- ☞ Tomó el poder el 20 de octubre de 1862, reemplazando a Ramón Castilla.
- ☞ Murió el 3 de abril de 1863.

☐ El gobierno:

- ☞ Volvieron del exilio Vivanco y Echenique.
- ☞ Se estableció el sistema métrico decimal.
- ☞ Implantó el sistema bimetalista (oro y plata).

☐ La Vacancia:

- ☞ A su muerte fue reemplazado por el 2do. Vice Presidente Pedro Díez Canseco.
- ☞ El 1er. Vicepresidente, Pezet, Pezet, asumió el mando el 5 de agosto de 1863.



LECTURA

Bartolomé Herrera contra la idea de la "soberanía popular"

Bartolomé Herrera (1808 - 1864) nació en Lima y quedó huérfano a la edad de cinco años. Luego de estudiar en San Carlos, se ordenó de sacerdote. Son célebres su "Oración fúnebre" en las exequias del Presidente Gamarra, en enero de 1842 y su Sermón del 28 de Julio de 1846 en la catedral de Lima por el veinticinco aniversario de la independencia. El texto que sigue está tomado de "Anotaciones de Herrera al Derecho Público Interno y Externo de Silvestre Pinheiro", que B. Herrera tradujo especialmente para los alumnos del Colegio de San Carlos. Lima: 1848. Tomado de B.H., Escritos y discursos T.H.: pp. 26. 27. Lima: 1929.

¿Qué persona tiene el derecho de gobernar? Tiene ese derecho y es legítimo soberano el que gobierna habitualmente conforme a los principios reconocidos de justicia, que nacen del destino común de las sociedades y del particular de la nación. Es el único que está en posesión de los medios necesarios para hacer cumplir a la sociedad las leyes naturales, y las hace cumplir: luego tiene el derecho de hacerlas cumplir el derecho de mandar - la soberanía; pues donde quiera que vemos una facultad y un designio racional vemos derecho (...)

¿A quién se debe declarar legítimo soberano? Esta es la verdadera e importante cuestión. No pueden ser todos; porque si todos mandan ya no hay quien obedezca; y basta esta sola reflexión para apartar la vista de tan chocante absurdo. Aunque repugne a las preocupaciones, difundidas por los exagerados escritores del último siglo, es indudable que unos hombres han nacido para mandar y otros para obedecer. Si solo para la función de un juez, para un juicio que no es más que la averiguación de un hecho y la percepción de su relación con la ley, se requiere tanta superioridad mental, ¿cuántas dotes no serán precisas para todas las funciones del mando? Los que las posean, los que a una razón elevada, firme y de vastas miras reúnan uno de esos enérgicos corazones que arden de amor a la patria y a lo justo, están destinados a mandar, tiene derecho a la soberanía.

Pero ¿quién tendrá entre ellos el derecho de la soberanía? O lo que es lo mismo, ¿qué se requiere para que se constituya el soberano? Una indispensable condición: el consentimiento del pueblo expresado por su obediencia. El derecho de soberanía supone la capacidad de ejercerla actualmente: y esta capacidad no existe cuando el pueblo opone su fuerza a los preceptos.

Tarea Domiciliaria N° 6

1. Reseña biográfica de Ramón Castilla.
2. ¿Cuáles son las utilizaciones del guano?
3. ¿Por qué Basadre denominó a este periodo como "La Prosperidad Falaz"?
4. Investiga en qué se gastó el dinero que generó la venta del guano.
5. ¿En qué consistió la Ley de Consolidación?
6. ¿Porqué al gobierno de Echenique se le conoce como "El Despilfarro"?
7. ¿Quién fue Bartolomé Herrera?
8. ¿En que consistió el escándalo de la consolidación?
9. Enumera las obras realizadas por Castilla durante su 2do. Gobierno?
10. ¿Cuáles fueron las características de la Constitución de 1860?
11. ¿En qué consistió el Tercer Ciclo Doctrinario?
12. ¿Cuál fue la postura de los Liberales? ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué?
13. Elabora un mapa conceptual del 2do. Gobierno de Castilla?
14. Haz un resumen de la Lectura de este capítulo.
15. Ilustra.

